



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

**Primer Informe de Resultados y
de Trabajo Legislativo**

LXIV Legislatura



A un año de ser elegido como representante popular, rindo cuenta del trabajo legislativo que he realizado como Diputado Federal por el Estado de Morelos, dando cumplimiento al artículo 8, numeral 1, Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, hago presente, mi Primer Informe de Actividades Legislativas.

Estimadas amigas y amigos, para su servidor es un honor el presentar mi Primer Informe de Actividades como Diputado Federal, encargo del cual ustedes me eligieron como su representante popular y del cual me ha permitido día a día, junto con los demás compañeros aprobar la creación de la nueva arquitectura del Gobierno Federal, empezando con ello la Cuarta



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

Transformación de nuestro México y lograr tener un País más justo, próspero y transparente.

Estimadas amigas y amigos quiero compartirles que el informe del que daré cuenta es un instrumento que tiene por objeto hacerles conocedores de las actividades realizadas durante el periodo de septiembre de 2018 a agosto de 2019, labores y resultados alcanzados durante el Primer Año de labores de esta LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Mi deber como representante popular el cual tengo el honor de representar como Diputado Federal por MORENA, fue conferido por los ciudadanos del Distrito 05 del Estado de Morelos, el cual comprende a los municipios de Atlatahuacán, Huitzilac, Jantetelco, Jonacatepec, Ocuituco, Tétela del Volcán, Tlanepantla, Tlacayapan,



Temoac, Tepoztlan, Tototlapan, Yautepec, Yecapixtla, Zacualpan de Amilpas. Elección en la cual se triunfó en las urnas eligiéndome como como Diputado por Mayoría Relativa.



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

Debo recalcar que es para mí un honor el pertenecer al Partido Político de MORENA, que desde su origen nos hemos caracterizado por estar cerca de la gente, la cual representamos con firme carácter, teniendo como primer objetivo atender y cumplir todas y cada una de las demandas de nuestra población, con la fija postura de luchar en todo momento por sus ideales y velar por sus DERECHOS Y BIENESTAR.

En esta lucha nos hemos encontrado con una severa obstrucción económica y política, plasmada de pésimas decisiones de política pública y plasmadas de gigantescos procesos llenos de opacidad, por eso amigas y amigos me atrevo a comentarles sin disimulo alguno, que en el Honorable Congreso de la Unión, los Legisladores que conformamos el Grupo Parlamentario de MORENA en la Cámara Baja, las y los Diputados de MORENA consientes estamos que tenemos un compromiso con el pueblo de México, por ello hemos sido sumamente cuidadosos en velar por las causas que benefician a todas y todos los ciudadanos, y como resultado de este inmenso y escrupuloso trabajo, hemos logrado evidenciar todos y cada uno de los abusos de los cuales fuimos víctimas de las malas políticas publicas aplicadas en administraciones anteriores a esta **CUARTA TRANSFORMACIÓN**.

Amigas y amigos enuncio en este momento una frase del Presidente de la República licenciado Andrés Manuel López Obrador, la cual nos llena de orgullo y compromiso para el trabajo encomendado por todos ustedes para un servidor **"Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie"**.



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

AGENDA LEGISLATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Dentro del Grupo Parlamentario de Morena estamos completamente conscientes de que tanto los Gobernadores, Alcaldes, Senadores, Diputados Federales y Locales, tenemos el compromiso pleno de ser un ejemplo rector de institucionalidad, para lo cual estimadas amigas y amigos cumplimos en este primer año a cabalidad con una agenda legislativa la cual fue clara y objetiva, apegada completamente a las necesidades sociales de nuestra colectividad, dando el inicio de esta **CUARTA TRANSFORMACIÓN**.



Iniciando esta nueva etapa de lucha por un verdadero Estado Democrático igualitario, en donde deben de existir verdaderos contrapesos democráticos y respetar la separación de los 3 poderes de la Unión, con autoridades orientadas en su totalidad a rendir cuentas, promover la austeridad y moderación en su ejercicio del gasto público.



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

Nuestra Agenda Legislativa:

- **Bajar los sueldos de los altos funcionarios de gobierno y aprobar un Paquete Económico austero:** aprobamos la Ley reglamentaria al artículo 27 Constitucional para que nadie pueda ganar más que el Presidente de la República y trabajamos en un Paquete Económico que no tenga aumento a los impuestos en términos reales, que acabe con el despilfarro y reduzca los salarios de los tres poderes de federales.
- **Aprobamos la revocación del mandato:** presentamos una iniciativa para que en la elección intermedia pueda ser revocado el mandato del Presidente, de ahora en adelante bajo la premisa, **¡EL PUEBLO PONE, EL PUEBLO QUITA!**
- **Generar mecanismos para que todas y todos participen en las decisiones más importantes de nuestro país:** presentamos una iniciativa para que se quiten todas las trabas y haya condiciones de siempre llevar acabo la **CONSULTA POPULAR.**
- **Creación de la Secretaría de Seguridad Pública:** Vamos a cambiar la estrategia de seguridad y a reformar la Ley para que la Secretaría pueda trabajar desde el día uno del nuevo gobierno.



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

- **Cancelar la Reforma Educativa:** vamos por una reforma Educativa en la cual se mejoren las condiciones laborales de los maestros, siendo incluyente y justa.
- **Establecer el derecho a la educación pública y gratuita para todos los niveles:** Queremos que la educación sea pública, gratuita y de calidad desde preescolar hasta la universidad.
- **Terminar con fueros y privilegios:** reformaremos la Constitución para que el Presidente en funciones pueda ser juzgado por actos de corrupción y delitos electorales.
- **Establecer la corrupción dentro del catálogo de los delitos graves:** estableceremos como delitos graves y sin derecho a fianza la corrupción, el robo de combustible y fraude electoral.
- **Trasladar el Estado Mayor Presidencial a la Secretaría de la Defensa Nacional:** El Presidente electo ya no va a tener resguardo del Estado Mayor Presidencial.
- **Aumentar el salario mínimo en la frontera:** Estamos analizando una reforma para duplicar el salario mínimo en la frontera.



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

LOGROS OBTENIDOS

Tomando en cuenta lo anterior escrito, un servidor en conjunto con los demás diputados que conformamos el Grupo Parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados, con un profundo conocimiento de las precarias condiciones y acontecimientos en nuestro país en la actualidad, y completamente conscientes de nuestra convicción como representantes populares ante el Congreso de la Unión, sumamos esfuerzos para lograr alcanzar una política incluyente que impulse un verdadero desarrollo de nuestro país con beneficio para todas y todos los habitantes.

Dando completa cabalidad a los trabajos que se propusieron en la Agenda Legislativa del Grupo Parlamentario, se aprobó una nueva arquitectura del Gobierno Federal, tomando en cuenta y atendiendo el discurso parlamentario dictado por necesidades del pueblo de México.



todas las
del pueblo de



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

Dentro de los principales ejes de transformación para el inicio de esta ardua labor legislativa propusimos un ahorro en la Cámara de Diputados, en la cual Las diputadas y los diputados de Morena cumplimos con el compromiso de actuar bajo el principio de austeridad republicana que hicimos en campaña; Gracias al acuerdo que formamos con todas las fuerzas políticas en la Cámara de Diputados se pretendía ahorrar \$409 millones de pesos entre septiembre y diciembre del 2018, se redujo gasto entre otros para las y los diputados los siguientes:

- Fondo de Ahorro,
- Seguro de Gastos Médicos,
- Seguro de Vida,
- Vales de alimentos,
- Vales de gasolina, y
- Arrendamiento de vehículos, entre otros.

Se redujeron los viajes y viáticos nacionales e internacionales y con esto se ahorró \$114 millones de pesos; además se disminuyó el personal que se contrata y ahorrando \$130 millones de pesos más.

También aprobamos la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos con la que ningún funcionario podrá ganar más que el Presidente de la República y se acaban las pensiones para ex presidentes.



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

El Grupo Parlamentario de Diputados de Morena presentamos y aprobamos la iniciativa para la revocación de mandato del Presidente de la República. De ahora en adelante cuando un presidente falle, distorsione su camino, pierda el rumbo o cometa acciones que denigren su investidura, o en contra de nuestra soberanía entonces el pueblo tendrá el derecho de quitarle su mandato.

Las diputadas y diputados de Morena propusimos reformar los artículos 35, 36, 41, 73 y 108 de la Constitución con la finalidad de que en el artículo 35, se establezca que las consultas populares se realicen el primer domingo de julio cada año y no cada tres, como está actualmente. Además, para establecer como derecho que se vote en las consultas de revocación de mandato del Presidente de la República, el artículo 36, incluye como obligación que se vote en los procesos de revocación de mandato del Presidente y en las consultas populares, el artículo 41, establece que los mexicanos tengamos el derecho de la revocación de mandato y el de consulta como mecanismos de participación ciudadana y por último el artículo 108 establece que el Presidente de la República pueda ser removido de su cargo.

En nuestro Grupo Parlamentario nos hemos pronunciado de manera enérgica y contundente en este primer año de Legislatura en la Cámara de Diputados en impulsar un marco jurídico eminentemente necesario para poner un alto inmediato a la colosal corrupción que impero durante años en nuestro País, aprobando la reforma de la **Prisión Preventiva Oficiosa**, en la cual se



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

incorporan 9 delitos al artículo 19 Constitucional para acabar con la corrupción y la impunidad, los delitos que actualmente ameritan Prisión Preventiva Oficiosa son los siguientes: **Delincuencia Organizada, Homicidio Doloso, Violación, Secuestro, Trata de Personas, Delitos cometidos con armas de fuego y explosivos, Delitos en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la salud**; los delitos incorporados son los siguientes: **Abuso o violencia en contra de menores, feminicidio, robo a casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción (enriquecimiento ilícito y abuso de funciones), robo de hidrocarburos, petrolíferos o**



petroquímicos, robo a transporte de carga, desaparición forzada y delitos en materia de armas de fuego y explosivos.

Aprobamos la Guardia Nacional como parte de la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad, la cual va a fortalecer la seguridad a nivel federal, estatal y municipal, La Guardia Nacional será una institución donde la base fundamental será la disciplina, no habrá espacio alguno para la corrupción. Es una institución de Seguridad Pública, de carácter civil y profesional que tiene como base fundamental la



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

disciplina, ejemplo claro es de que si uno de sus miembros se vincula con la delincuencia organizada tendrá de 30 a 60 años de prisión.

Se aprobaron las Leyes Secundarias de la Guardia Nacional, siendo las siguientes: Ley de la Guardia Nacional, la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, la Ley Nacional del Registro de Detenciones y las reformas al Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se transformó el **Banco del Ahorro Nacional** al **Banco del Bienestar** para tener mayores condiciones de equidad, cerrar la brecha entre los más necesitados y quienes si tienen acceso a los servicios financieros e impulsar la inclusión financiera de las y los mexicanos. Con la creación del Banco del Bienestar se despide de manera contundente a los intermediarios en la entrega de apoyos sociales, de esta manera ahora las y los beneficiarios de los programas sociales recibirán los recursos de manera directa.

Cumplimos con la reforma Educativa en la cual reconocemos desde nuestra Carta Magna el derecho a una educación inicial y superior. Estableciendo contenidos mínimos para los planes y programas de estudio con perspectiva de género donde se enseñen las ciencias, humanidades, civismo, educación sexual y reproductiva, historia, tecnología, innovación, lenguas indígenas y se promuevan el deporte y la cultura de paz. Se inculcará el respeto por el entorno, la familia, las y los maestros, la comunidad y el medio ambiente.



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

Entre otras reformas de alto impacto para cumplir con el enorme compromiso con las y los mexicanos en nuestra Cuarta Transformación.

Dentro de las reformas estratégicas en este primer año de actividad legislativa enumeramos la siguientes:

REFORMAS ESTRATEGICAS		
ASUNTO	FECHA DE APROBACIÓN	ESTATUS
CONSTITUCIONALES		
Delitos graves o de Prisión Preventiva Oficiosa	19-feb-19	DOF: 12/04/2019
Guardia Nacional	28-feb-19	DOF: 26/03/2019
Revocación de Mandato y Consulta Popular	14-mar-19	Enviado al Senado
Reforma Educativa	24-abr-19	Enviado al Senado
Prohibición de la Partida Secreta *	25-abr-19	Enviado al Senado
REFORMAS DE LEY		
Requisitos para ser titular del Fondo de Cultura Económica	7-feb-19	DOF: 01/03/19
Representación jurídica del Ejecutivo Federal	28-feb-19	DOF: 12/04/19
Inclusión Financiera para mayores de 15 años	5-mar-19	Enviado al Senado
Comprobantes fiscales falsos	8-abr-19	Enviado el Ejecutivo
Delitos en Materia de Hidrocarburos	9-abr-19	Enviado al Senado
Eliminación del Instituto Nacional del Emprendedor	10-abr-19	Enviado al Senado
Reforma Laboral: Justicia laboral y democracia sindical	11-abr-19	DOF: 01/05/19
Eliminación del Consejo de Promoción Turística	24-abr-19	Enviado al Senado
Facultar a SEDATU para ejecutar obras de infraestructura	26-abr-19	Enviado el Ejecutivo
REFORMAS ESTRATEGICAS		
Transferir a SEDATU la materia de vivienda	26-abr-19	Enviado el Ejecutivo
Sistemas de Ahorro para el Retiro	29-abr-19	Enviado al Senado
Eliminar versión impresa del DOF	29-abr-19	Enviado el Ejecutivo
Ley de Austeridad Republicana	30-abr-19	Enviado al Senado
Trabajadoras del Hogar	30-abr-19	Enviado al Senado
Reforma Laboral: Democracia Sindical en Trabajadores del Estado	30-abr-19	DOF: 01/05/19



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

Con estas reformas presentadas dentro de las más importantes como Grupo Parlamentario de MORENA, estamos estimadas amigas y amigos trabajando con gran esfuerzo construyendo una nueva forma de gobernar en donde los ningún solo mexicano se quedará fuera de los beneficios de la Cuarta Transformación.

TRABAJO LEGISLATIVO DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ.

INICIATIVAS		
REFORMA	SINOPSIS	ESTATUS
Proyecto de Decreto que reforma el artículo 18 de la Ley Agraria.	Agregar una fracción, al artículo 18 de la Ley Agraria a fin de que cuando el ejidatario no haya hecho designación de sucesores, o cuando ninguno de los señalados en la lista de herederos pueda heredar por imposibilidad material o legal, los derechos agrarios se transmitirán de acuerdo con el siguiente orden de preferencia: en primer lugar al cónyuge; en segundo lugar a la concubina o concubinario; en tercer lugar a uno de los hijos del ejidatario; en cuarto lugar a uno de sus ascendientes; en quinto lugar (la que se dese a agregar); a uno de los colaterales hasta segundo grado; y en sexto lugar a cualquier otra persona que dependan económicamente de él.	PENDIENTE
Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 179 de la Ley Agraria.	Establecer que la Procuraduría Agraria podrá representar tanto a la parte actora como a la parte demandada en los juicios agrarios y suscribir convenios con universidades con bufetes jurídicos para que otorguen asesoría jurídica gratuita en materia agraria. Precisar la obligación de la Procuraduría a contar con defensores bilingües para el apoyo a comunidades indígenas.	PENDIENTE
Proyecto de decreto que reforma el artículo 3º de la	Precisar la definición de aprovechamiento extractivo, para la utilización de ejemplares, partes o derivados	PENDIENTE



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

Ley General de Vida Silvestre.	de especies silvestres nativas, que implique la remoción de estos de su hábitat natural.	
Proyecto de decreto que reforma el artículo 6° de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.	Suprimir que no se considerará que existe daño al ambiente cuando no se rebasen los límites previstos por las disposiciones que en su caso prevean las Leyes ambientales o las normas oficiales mexicanas	PENDIENTE
Proyecto de decreto que expide la Ley General de Bienestar Animal y reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Vida Silvestre.	Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de procurar el bienestar de los animales como elementos naturales susceptibles de apropiación sujetos al dominio, posesión, control, cuidado, uso y aprovechamiento del ser humano. Establecer las medidas para vigilar el bienestar de los animales.	PENDIENTE
Proyecto de decreto que adiciona un artículo 298 Bis a la Ley General de Salud.	Establecer que la Secretaría no autorizará la producción, importación o almacenaje de plaguicidas, nutrientes vegetales y sustancias tóxicas o peligrosas que contengan como ingrediente activo: endosulfán, captafol, monocrotofós, paratión metílico, carbofurán, fosfamidón, glifosato, metamidophos, alaclor, carbosulfán, disufotón.	PENDIENTE
Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.	Regular las actividades productivas forestales.	PENDIENTE

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

PROPOSICIÓN	SINOPSIS	ESTATUS
Punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a no aplicar ningún tipo de aumentos al cobro peaje en las autopistas de Capufe del país.	Único. Se exhorta al gobierno federal, a no aplicar y en su caso dejar sin efectos cualquier tipo de aumento generado en los pasados días en este mes de septiembre al cobro peaje en las autopistas de Capufe del país.	PENDIENTE

Queridas amigas y amigos quiero compartirles que he aprovechado para que desde la más alta tribuna del país tener participación activa dentro del Grupo



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

Parlamentario de MORENA, con temas de reforma diversos e incluyentes para beneficio de todas y todos los mexicanos, sabedor del olvido y como resultados las carencias existentes durante tantos años en nuestro campo por la mala aplicación de las políticas públicas para este rubro, así como también hemos sido proponentes de iniciativas en materia de medio ambiente tomando en cuenta la suma importancia que se ha presentado durante los últimos años con el descuido desmedido sobre los impactos ambientales y que en muchas de las veces serán daños irreversibles.

TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES.

La Comisión Ordinaria De Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales se instaló el 16 de octubre del 2018, bajo una asistencia de 29 de los 37 integrantes teniendo Quórum de asistencia para poder ser instalada la Comisión bajo el completo acuerdo por todos y cada uno de los Grupos Parlamentarios de trabajar de la mano de manera plural para poder impulsar todos los temas de medio ambiente que atañen a México el cual se considera dentro de los países megadiversos en flora y fauna.

Es menester comentar que en este primer año legislativo un servidor he refrendado el compromiso de proponer las medidas y acciones pertinentes para colaborar junto con todos los integrantes de esta Comisión tan



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

importante dentro de la Cámara de Diputados para lograr los objetivos de reformas legislativas en materia ambiental con la finalidad de que logremos la construcción de leyes y políticas públicas en los tres niveles de gobierno y sus poderes a fin de cumplir y garantizar un medio ambiente sano como o marca nuestra Carta Magna.



REUNION DE INSTALACION	
Posicionamientos de los Secretarios del cada Grupo Parlamentario	16 DE OCTUB RE DE 2018
Primera Reunión Ordinaria	
Temas a Discusión y Votación	



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

- Votación: Dictamen al punto de acuerdo, que se exhorta a la SEMARNAT a informar sobre el estado de la contingencia ambiental acaecida en los cuerpos acuíferos de Centla, Jonuta y Macuspana, Tabasco, por la que ha sido afectada la salud de los habitantes en diversas comunidades y han muerto ejemplares de especies en peligro de extinción.
- Votación: Dictamen al punto de acuerdo, que se exhorta a la SEMARNAT, la PROFEPA y al Gobierno de Sonora a difundir un informe detallado sobre la atención y el seguimiento de los efectos del derrame de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico de la Mina Buenavista del Cobre, propiedad de Grupo México.
- Votación: Dictamen al punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEMARNAT y la PROFEPA a garantizar la conservación de los manglares en la laguna de Cuyutlán, Colima, según el artículo 60 Ter de la Ley General de Vida Silvestre.
- Votación: Dictamen al punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEMARNAT y la PROFEPA, así como los gobiernos de los estados, a que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones para la conservación de las especies en riesgo de extinción y su hábitat.
- Votación: Dictamen al punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEMARNAT y la PROFEPA a fortalecer acciones para vigilar y proteger a las tortugas marinas en todas las playas del país.

Martes
20 de
Noviembre
de
2018



Segunda Reunión Ordinaria

Temas a Discusión y Votación

- Votación: Opinión de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2019.
- Votación: Dictamen al punto de acuerdo relativo a realizar acciones necesarias para retirar de las costas de la laguna de Términos en Campeche las embarcaciones "Titán 2", "Caballo Azteca", "Caballo de Trabajo", "Caballo Eclipse" y "Zafiro Endeavour".

Miércoles
19 de



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

- Votación: Dictamen al punto de acuerdo por el que se exhorta al estado de Nuevo León a combatir los altos niveles de contaminación ambiental en el área metropolitana de Monterrey.
- Votación: Dictamen al punto de acuerdo, por el que se exhorta para exhortar a la SEMARNAT, a la SENER, a la CRE y a la CFE para que realicen las acciones necesarias para proteger las poblaciones de quirópteros afectadas por la instalación y funcionamiento de aerogeneradores en el territorio nacional.
- Votación: Dictamen al punto de acuerdo para que se realicen los trabajos de limpieza, desazolve y saneamiento de los ríos Santiago y Zula del estado de Jalisco.
- Votación: Dictamen con proyecto de decreto que reforma el artículo 51 de la Ley General de Vida Silvestre.
- Votación: Dictamen con proyecto de decreto que reforma los artículos 11, 28 y 111 BIS de la Ley General del Equilibrio Ecológico.

Diciembre de 2018





DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados



Tercera Reunión Ordinaria

Temas a Discusión y Votación

- **Votación:** Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales con proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de Cambio Climático.
- **Votación:** Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de conservación del entorno.
- **Votación:** Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales con proyecto de decreto que reforma el artículo 112 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- **Votación:** Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental.

Miércoles
20 de
febrero
de 2019



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados



Cuarta Reunión Ordinaria

Temas a Discusión y Votación

- Votación: Informe de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales correspondiente al Primer Semestre del Primer Año Legislativo de la LXIV Legislatura.
- Votación: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al punto de acuerdo, para exhortar al Gobierno Federal a recategorizar como Parque Nacional el Nevado de Toluca.
- Votación: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al punto de acuerdo, relativo a implementen programas o acciones inmediatas de restauración ecológica, ante el grave desequilibrio del Río Papaloapan por los altos niveles de contaminación que presenta.
- Votación: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al punto de acuerdo, relativo a implementar acciones con el fin de proteger las playas mexicanas y el libre tránsito en ellas, así como vigilar que el uso, aprovechamiento o explotación de las playas otorgadas en concesiones de la administración pasada, no afecte ni altere el equilibrio ecológico.
- Votación: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al punto de acuerdo, por el que se exhorta al Gobierno del Estado de México a implantar más operativos contra la tala ilegal en Xalatlaco, Ocuilan, Ocoyacac y demás municipios del sureste de la entidad.

Martes
30 de
abril de
2019



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

- Votación: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al punto de acuerdo, a fin de exhortar al Gobierno de Tamaulipas a elaborar un Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- Votación: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al punto de acuerdo, para establecer acciones de coordinación y vigilancia tendentes a ordenar el desarrollo urbano en Quintana Roo, proteger el hábitat y evitar la muerte de coatíes, tejones y mapaches.
- Votación: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la titular de la PROFEPA a redoblar las acciones institucionales a fin de dar cumplimiento a la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, respecto a la implementación, ejecución o adhesión a los planes de manejo de los residuos peligrosos por los sujetos obligados de la industria farmacéutica.
- Votación: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Estado de Nayarit para que en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, investiguen las causas que dieron origen al varamiento de especies marinas en los últimos meses.
- Votación: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de transformación de basura en energía.
- Votación: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales al punto de acuerdo, para que se elabore o actualice y publique un Programa de Manejo del Área Natural Protegida con carácter de Parque Nacional Cumbres de Monterrey.
- Votación: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales con proyecto de decreto que reforma el artículo 87 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Votación: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales con proyecto de decreto por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- Votación: Dictamen de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 35 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y reforman y adicionan los artículos 93 y 95 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- Votación: Dictamen conjunto de tres iniciativas, en sentido positivo de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, en materia de Legitimación Activa.



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados





DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

Quinta Reunión Ordinaria	
Opinión respecto del Plan Nacional de Desarrollo, que será analizado y, en su caso, aprobado en que la Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.	30 de Mayo de 2019
Primera Reunión Extraordinaria	
<p>Temas a Discusión y Votación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Votación: Opinión de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. • Votación: Dictamen a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 12, 22 y 120 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. • Votación: Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 3o y 26 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados. • Votación: Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la sección sexta, denominada del Registro Forestal Nacional con los artículos 50, 51 y 52; se reforman los artículos 42, 80, 120 y 129 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. • Votación: Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 115 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados. • Votación: Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 10,13 y 29 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. • Votación: Opinión a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley General de Cambio Climático, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicio del Sector Público y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 	Viernes 7 de Junio de 2019



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

Sexta Reunión Ordinaria

- Aprobación del Acuerdo de la Junta Directiva por el que se cita a comparecer al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, doctor Víctor Manuel Toledo Manzur.
- Dictámenes a discusión y votación: Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga la fracción II del artículo 6 de la Ley Federal de Responsabilidad Ambiental, quedando el artículo en dos párrafos.

Jueves
25 de
julio de
2019





DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados





DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias

REUNION DE INSTALACIÓN	
Posicionamientos de los integrantes del cada Grupo Parlamentario	16 de octubre de 2018
Primera Reunión Ordinaria	
Temas a Discusión y Votación <ul style="list-style-type: none">• Programa Anual de Trabajo 2018-2019• Aprobación de la Medalla Eduardo Neri y Legisladores de la República• Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo	19 de diciembre de 2018
Segunda Reunión Ordinaria	
Temas a Discusión y Votación <ul style="list-style-type: none">• Medalla Sor Juana Inés de la Cruz• Informe sobre avance de los trabajos de la Nueva Ley de Congreso	05 de marzo de 2019
Tercera Reunión Ordinaria	
Temas a Discusión y Votación <ul style="list-style-type: none">• Pre dictamen con proyecto de decreto que expide el Reglamento del Sistemas de Bibliotecas del Congreso.• Pre Dictamen con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 104 de la Ley Orgánica del Congreso.• Presentación del Primer Informe de Actividades de la Comisión.• Informe sobre avance del proyecto para expedir la Ley Nueva Ley de Congreso y Propuesta de discusión.	24 de abril de 2019



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

COMISION DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

REUNION DE INSTALACION	
Posicionamientos de los Secretarios del cada Grupo Parlamentario	11 de octubre de 2018
Primera Reunión Ordinaria	
Temas a Discusión y Votación <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Programa Anual de Trabajo • Foro Presupuesto Público, Perspectivas y desafíos para el nuevo gobierno • Convención Nacional Hacendaria • Creación de Subcomisiones 	19 de octubre de 2018
Segunda Reunión Ordinaria	
Temas a Discusión y Votación <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Resolutivo, referente a la Convención Nacional Hacendaria • Dictamen con Poryecto de Decreto Relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal 2016. 	30 de octubre de 2018
Tercera Reunión Ordinaria	
Temas a Discusión y Votación <ul style="list-style-type: none"> • Opinión de impacto presupuestario que emita la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expide la ley del primer empleo. • Opinión de impacto presupuestario que emite relativa a la iniciativa de la Ley de la Comisión Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas • Opinión de impacto presupuestario que emite a la iniciativa que abroga la Ley General de la Comunicación Social y Publicidad Gubernamental • Opinión de Acuerdo por el que se establece el procedimiento de participación de las Comisiones Ordinarias en el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. 	21 de noviembre de 2018



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

Cuarta Reunión Ordinaria	
<p style="text-align: center;">Temas a Discusión y Votación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del procedimiento de solicitud al ejecutivo federal en el proceso de examen y discusión del PPEF 2019. • Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de lineamientos por el que se establece el procedimiento de invitación de funcionarios del ejecutivo federal para la integración de mesas de trabajo en el proceso de examen y discusión de proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019. • Reunión de trabajo de la subsecretaría de egresos de la secretaria de Hacienda y crédito público. 	<p>Lunes 17 de diciembre se declara en sesión permanente 23 de diciembre de 2018</p>
Quinta Reunión Ordinaria	
Primera Reunión Extraordinaria	
Sexta Reunión Ordinaria	



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

ACTIVIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO V. ESTADO DE MORELOS.
DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ.

Con el propósito de crear nuevos proyectos y atender las necesidades que beneficien y reactiven la economía en el estado nos hemos dado a la tarea de tener mayor acercamiento y sensibilización sobre la situación que guarda nuestro estado atendiendo sus necesidades humanas y estos se vean reflejados en apoyos y crecimiento permanente para la satisfacción de sus necesidades indispensables en la vida diaria.

La protección del medio ambiente es una responsabilidad que debemos compartir y en mi carácter de integrante de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, he mantenido un vínculo constante con las tres esferas de gobierno,



instituciones educativas, y sociedad en general para incentivar una mayor participación en materia ambiental; como apoyo y asistencia en proyectos productivos, programas y capacitaciones en el



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

manejo de los residuos sólidos bajo la modalidad de la aplicabilidad de la reutilización, principalmente en las unidades educativas, el hogar y oficinas gubernamentales, campañas de reforestación, así como, fortalecer el acto de la separación de desechos orgánicos e inorgánicos para la creación de compostas las cuales ayudan a aumentar la capacidad del suelo disminuyendo los cambios bruscos de temperatura.

A través de estas acciones y programas se busca generar un equilibrio ecológico, aminorando la contaminación.



Tenemos el reto de implementación de estos modelos bajo los principios de sostenibilidad las cuales sean adoptables, replicables, reales y económicos, con la finalidad de que mayor número de población participe en el uso racional de los recursos del suelo y agua bajo la modalidad de conservación como una alternativa productiva y económica para sus familias.



DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados



El éxito radica en la concientización y la cultura del cuidado del medio ambiente que se inculque a la sociedad, haciéndole saber el daño irreversible que el ser humano le está causando al mundo a través de la contaminación que le generamos con la basura.





DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

He sido participe de eventos del gobierno estatal en donde he compartido experiencias con productores agrícolas, sobre el manejo y la manera correcta de cómo crear condiciones para la producción optima de aguacate, así como he mantenido un diálogo con productores acuícolas escuchando sus necesidades con el propósito de obtener resultados favorables a la producción que beneficien el desarrollo económico.





DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados





DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados



El trabajo en conjunto con autoridades de los distintos ámbitos de gobierno nos ha permitido crear lazos para proyectos que se analizarán y valorarán con la única finalidad que es favorecer a

la región, ya que con la construcción de una presa derivadora en el municipio de Tétela del Volcán se permitirá aprovechar al máximo las aguas, ya que estos sistemas de riego benefician a todos los productores de la región, principalmente a productores de aguacate, duraznos, ciruelas y otras variedades.





DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados





DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

TRADICIONES DE NUESTRO ESTADO

Para conocernos mejor como personas y como grupo humano, es importante reflexionar acerca de nuestras costumbres y tradiciones, nuestro estado es rico en tradiciones y con el firme propósito de fortalecerlas y conservarlas generación tras generación como un legado del cual debemos estar orgullosos, he participado en diversas actividades religiosas, culturales y de esparcimiento con lo cual nos queda claro que apoyando y promoviendo las festividades generamos que nuestras tradiciones sigan perdurando.





DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados





DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

Hemos mantenido acercamiento constante con personas de distintas comunidades escuchando las necesidades que de manera urgente requieren atención donde buscamos alternativas y soluciones que nos permitan brindar un mejor apoyo, así como buscar coordinación con instancias competentes para poder dar la atención y apoyo oportuno a las inquietudes de las comunidades de la región.





DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados





DIP. JOSÉ GUADALUPE AMBROCIO GACHUZ
DIPUTADO FEDERAL
Primer Informe de Resultados

